



**PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS POR LOS
VOCALES CONCEJALES
Y VOCALES VECINOS**

**SESIONES DE LAS
JUNTAS MUNICIPALES
DE DISTRITO**



OFICINA DE REG. OAC USERA
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 23/10/2017 Hora: 16:53
Nº Anotación: 2017/1052696

Página 1 de 1

Consulte como cumplimentar el impreso en la página de instrucciones

OFICINA DE DESTINO: Registro OAC Usera

1 AUTOR O AUTORA DE LA INICIATIVA

Vocal (Concejal/Vecino): Álvaro Vidal González Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Usera

Portavoz o Portavoz Adjunto del grupo político (dato necesario si firma la solicitud):

Álvaro Vidal González

2 SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Tipo de Sesión: Ordinaria Fecha de la sesión: 02/11/2017

3 TIPO DE INICIATIVA

- Proposición Pregunta Comparecencia
 Interpelación Declaración Institucional Moción de urgencia

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

El Grupo Municipal Socialista de Usera solicita la comparecencia de la Concejala Presidenta, doña Rommy Arce Legua, con el fin de informar sobre el grado de ejecución, fecha de finalización prevista y cualquier información adicional de interés relativa a las obras e inversiones en el distrito de Usera aprobadas para su realización en el año 2017, y aquellas que estuvieran pendientes del ejercicio 2016.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid, a 23 de Octubre de 2017

Firma del Vocal que presenta la iniciativa:

Firma del Portavoz o Portavoz adjunto del grupo político:

Los datos identificativos recogidos en este impreso serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de entrada y salida" cuya finalidad es el control y gestión documental entre las distintas dependencias municipales. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Calidad y Atención al Ciudadano con dirección en la calle Alcalá 45, 28014 Madrid, ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de referida Ley Orgánica 15/1999.

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN